

Denominación de la asignatura: DESASTRES III

Carrera a la cual pertenece: Tecnicatura en Emergencias Sanitarias y Desastres

Ciclo Lectivo: 2019

Profesor/a: SOSA HIDALGO ALBERTO GABRIEL, CARDOSO GABRIELA

Carga horaria semanal: 4 Horas áulicas.

Modalidad de la Asignatura: *teórico-práctica.*

Fundamentación:

El constante desarrollo urbanístico y poblacional, seguido al desarrollo de los sistemas de emergencias y salud y el incremento cuantitativo y cualitativo de las situaciones de emergencias y desastres que ponen en riesgo a la población, sus bienes y el medio ambiente, hacen necesario incorporar en el Técnico en Emergencias Sanitarias y Desastres habilidades específicas en el tratamiento de estos eventos, con el propósito de brindar acciones de post respuesta cada día más profesional, buscando en cada acción, minimizar las víctimas, reducir los daños al medio ambiente, a los bienes de la población y a sus medios de vida, como así también, contribuir a una pronta recuperación de los medios de vida respetando los derechos de todos los habitantes.

Objetivos:

- ✓ Que los alumnos comprendan las herramientas de rehabilitación y reconstrucción ante desastres.
- ✓ Que los alumnos adquieran conocimientos conceptuales sobre la Evaluación de Daños y Necesidades, como así también la aplicación de las herramientas dentro de los contextos sociales, políticos y económicos locales.
- ✓ Que los alumnos desarrollen capacidad de análisis de escenarios, detección de problemas, análisis de causas y planteo de soluciones ante Incidentes con escenarios complejos.
- ✓ Que los alumnos adquieran conocimientos y desarrollen prácticas de incidentes con materiales peligrosos.
- ✓ Que los alumnos desarrollen habilidades para integrar las comunicaciones y los medios de comunicación al sistema de emergencias y desastres.
- ✓ Que los alumnos comprendan y desarrollen metodologías de rescates especiales en situaciones no convencionales.
- ✓ Que los alumnos desarrollen las capacidades para desarrollar métodos de saneamiento ambiental y control de vectores luego de la respuesta ante el desastre.
- ✓ Que los alumnos apliquen las herramientas adquiridas en los distintos temas desarrollados por las materias del primer y segundo año para la implementación en programas de preparación ante desastres.

Contenidos:

Recuperación: rehabilitación y respuesta. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades. Trabajo interinstitucional. La Gestión de Riesgos, la Reducción de los mismos y el cambio climático. Organización de Centros de Evacuados. Coordinación de la Ayuda Humanitaria.

Aspectos de Saneamiento Ambiental en Situaciones de Desastre. Información y Participación para la Gestión del Riesgo. La Importancia de la Comunicación en la Gestión del Riesgo y la Participación Ciudadana.

Unidades temáticas:

- **UNIDAD 1.**

Evaluación de Daños y Necesidades. Áreas esenciales de la EDAN en el área de Salud. Seguimiento de enfermedades trazadoras, Saneamiento básico. Infraestructura de Salud. Formularios. Experiencias. Expectativas.

- **UNIDAD 2.**

Los Escenarios de Emergencias complejos. Diferentes situaciones de coordinación en escenarios complejos. Estadios, Eventos multitudinarios, incidentes con múltiples víctimas.

- **UNIDAD 3**

La comunicación en Desastres, como planificarla, como se gestiona, los medios de comunicación, como elaborar mensajes y materiales. Guía para la cobertura periodística responsable de desastres y catástrofes.

- **UNIDAD 4**

Rehabilitación y Reconstrucción. Fases de la rehabilitación y la reconstrucción, Herramientas para la evaluación. Gestión financiera. Manejo de Suministros, Coordinación de la Ayuda Humanitaria.

- **UNIDAD 5**

Hospital Seguro. Saneamiento ambiental. Control de vectores posterior a los desastres.

Bibliografía Obligatoria:

- **VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SANITARIA EN SITUACIONES DE DESASTRE.** Organización Panamericana de la Salud Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud Programa de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre Washington, D.C., septiembre 2002.
- **DESEMPACANDO LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA GESTIÓN DEL RIESGO:** Buscando las relaciones y diferencias: Una crítica y construcción conceptual y epistemológica. Allan Lavell. Secretaría General de la FLACSO y La Red para el Estudio Social de la Prevención de Desastres en América Latina. Elaborado en el marco del Proyecto UICN-FLACSO sobre Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. 5 de febrero de 2011
- **MANUAL PERIODÍSTICO PARA LA COBERTURA ÉTICA DE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES** Autor: Organización Panamericana de la Salud OPS Agosto de 2011.
- **DOCUMENTO PAÍS 2012.** Riesgos de Desastres en la Argentina. Presidencia de la Nación y otros.
- **J. DE ECHAVE, R. QUINTEROS, G. SOSA:** Manual de organización y preparación ante emergencias y desastres. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, 2005.

- **MANUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LOS DESASTRES.** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2003) Manual para la Evaluación del Impacto Socioeconómico y Ambiental de los Desastres.

Bibliografía de consulta:

- **LOS DESASTRES NO SON NATURALES**– Andrew Maskrey– La RED. Octubre 1993. Glosario Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres – 2009
- **GUÍA DE CAMPO. EQUIPO REGIONAL DE RESPUESTA A DESASTRES.** Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2009. Panamá OPS, © 2009. 68 p. ISBN: 9789275330555
- **PREPARATIVOS EN SALUD, AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA RESPUESTA LOCAL ANTE DESASTRES.** Organización Panamericana de la Salud. Ecuador:OPS, © 2007. 77 p.(Serie Manuales y Guías sobre Desastres)ISBN 978-9978-45-932-4
- **EL DAÑO Y LA EVALUACION DEL RIESGO EN AMERICA CENTRAL.** Una propuesta metodológica tomando como caso de estudio a Costa Rica. Haris Eduardo Sanahuja Rodríguez Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina Tesis de Postgrado, Maestría en Geografía de la Universidad de Costa Rica, Septiembre 1999.

Propuesta pedagógica didáctica:

- a) Exposiciones teóricas del docente: definición de los conceptos y descripción de los contenidos para introducir al alumno en el tema y facilitar el estudio.
- b) Análisis de casos: los alumnos discutirán casos prácticos correspondientes a la temática tratada con el objetivo de afianzar la comprensión conceptual e integrar la teoría con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- c) Trabajos de investigación con exposiciones orales de los alumnos.
- d) Trabajos de campo realizando actividades junto a organizaciones de emergencias locales con el objetivo de afianzar los conocimientos e implementarlos en un sistema real de respuesta ante el desastre.

Los puntos b, c y d incidirán directamente en la nota final como nota de concepto.

Evaluación:

- **Condiciones de aprobación de la cursada**

Para aprobar el cursado de la asignatura el alumno deberá cumplimentar con el 75 % de asistencia a las clases y aprobar las evaluaciones previstas.

1. Dos parciales de carácter teórico-prácticos con sus respectivos recuperatorios.
2. Un trabajo práctico a desarrollar durante la cursada con presentación oral.

Criterios de Evaluación

a) Examen parcial:

- ✓ Conocimiento de los temas de la materia.
- ✓ Claridad en la exposición de las respuestas solicitadas.
- ✓ Capacidad para aplicar los modelos aprendidos en la asignatura ante diferentes situaciones posibles.

b) Trabajos prácticos:

- ✓ Aptitud y predisposición para el trabajo en equipo.
- ✓ Capacidad de integración con los conceptos aprendidos durante la cursada.
- ✓ Capacidad de análisis y producción de ideas.
- ✓ Cumplimiento de los plazos previstos de entrega.

Condiciones de aprobación de la materia

Los/las alumnos/as deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases para aprobar la cursada

La asignatura se evaluará a partir del desempeño y participación de los alumnos en las distintas actividades previstas, realizando un seguimiento de las producciones, ejercicios y dificultades. Se contemplan dos instancias de evaluación parcial y las condiciones para la aprobación de la materia serán las establecidas por el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche vigente al momento del dictado de la materia, siendo posible aprobar la asignatura por promoción o examen final. Acorde al Reglamento Académico Resolución 43/14 de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, se adopta el régimen de promoción sin examen final. Este régimen implica que para promocionar la asignatura, el alumno debe tener 7 (siete), o más puntos de promedio en las evaluaciones parciales sean estas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual y/o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas. . En el caso de que el alumno tenga 4 (cuatro), o más puntos, pero menos de 7 (siete) puntos de promedio en las evaluaciones parciales, deberá rendir examen final.